INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte siendo las trece y treinta horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797**, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES.

a) Número de PAC: 380.797.

b) Disponibilidad Presupuestaria:
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2020 en los Sub Grupos de Gasto, 530 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, y 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación.
La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) del Ejercicio Fiscal 2020.

c) Forma de adjudicación: Por Ítem.

d) Miembros del Comité de Evaluación:
Han sido designados según Resolución PR/DL N° 207/2020 y por Nota Interna PR/DL/015/2020 se designan representantes de la Presidencia de Petropar; por Nota Interna DJU/478/2020, se designan representantes de la Dirección Jurídica; y el representante de la Dirección de Tecnología de la Información (DTI), Lic. Pedro Fretes, nuevo Director Interino de la DTI, a partir del 01 de Diciembre de 2020, según Resolución PR/DL N° 548/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

a) Acta de Sesión virtual

Por acta de sesión virtual se informa que en fecha 20 de noviembre del año dos mil veinte siendo las 10:29 horas, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 380797 - ADQUISICION DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS, en la cual se detalla el listado de proveedores participantes.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Sesión Virtual:

N°	OFERENTE	N° de Garantía	Tipo	Compañía Aseguradora	Fecha de emisión	Fecha de inicio de vigencia	Fecha de fin de vigencia
1	Juan Victor Silva Bogado	1508017391	Póliza	ASEPASA	10-11-2020	12-11-2020	12-04-2021
2	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	1508006475	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	19-11-2020	19-11-2020	18-05-2021
3	Delta Tech SA	1508017425	Póliza	ASEPASA	17-11-2020	20-11-2020	20-04-2021
4	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	1508049434-END.: 000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	13-10-2020	16-10-2020	25-03-2021
		1508049434-END.:001/002	Endoso de Póliza	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS	17-11-2020	19-11-2020	28-04-2021
5	PARASOFT S.R.L.	1508003228	Póliza	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A	10-11-2020	19-11-2020	18-04-2021
6	ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO	1508.5221	Póliza	Aseguradora Yacyreta	19-11-2020	19-11-2020	28-03-2021
7	DATA LAB SA	1508049886 END.: 000	Póliza	La Consolidada S.A de Seguros	19-11-2020	19-11-2020	28-04-2021
8	COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	1508015751	Póliza	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	16-11-2020	20-11-2020	18-04-2021
9	PARASUR SA	1508049893-END.:000	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	19-11-2020	19-11-2020	08-04-2021

El acta de sesión virtual detalla los Items ganados por los siguientes proveedores:

1 - Ups de 1500 VA	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO - 834105-2	273.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	280.000.000
Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7	319.999.999
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	322.311.900
PARASUR SA - 80015541-6	490.000.000

2 - UPS DE 20 KVA	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio

Abg. Esteban B. Aguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

ALCIDES DE JESUS CANDIA ARGUELLO - 834105-2	45.540.000
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	56.080.000
DATA LAB SA - 80030218-4	65.350.000
PARASUR SA - 80015541-6	93.132.000

3 - Escáner	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7	5.999.000
DATA LAB SA - 80030218-4	6.200.000
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80013889-9	6.895.000
PARASUR SA - 80015541-6	11.376.000

4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
PARASUR SA - 80015541-6	1.119.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	1.140.000.000
Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7	1.308.900.000
MASTER SOFT PARAGUAY SRL - 80007525-0	1.315.000.000
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	1.326.780.000
Delta Tech SA - 80090894-5	1.500.000.000

5 - Notebook Tipo 1 - Avanzada	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	177.000.000
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	183.760.000
PARASUR SA - 80015541-6	225.590.400
Delta Tech SA - 80090894-5	360.000.000

6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	44.900.000
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	45.940.000
DATA LAB SA - 80030218-4	47.000.000
Delta Tech SA - 80090894-5	52.000.000

7 - Proyector multimedia	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
NO SE COTIZA EL ITEM	NO SE COTIZA EL ITEM

8 - Impresora matricial carro largo	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
NO SE COTIZA EL ITEM	NO SE COTIZA EL ITEM

9 - ESTACION MOVIL DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
NO SE COTIZA EL ITEM	NO SE COTIZA EL ITEM

10 - ESTACION DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
NO SE COTIZA EL ITEM	NO SE COTIZA EL ITEM

b) Acto de Apertura de Ofertas Físicas

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veinte, a las once y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas presentadas pertenecen a las siguientes empresas:

1. Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado.
2. DATASYSTEM S.A.E.C.A.
3. PARASOFT S.R.L.
4. PARASUR S.A.
5. DELTATECH S.A.
6. DATALAB S.A.
7. ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello
8. COMTEL S.A.
9. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Las mismas se detallan a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferentes	1) Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado.	2) DATASYSTEM S.A.E.C.A.	3) PARASOFT S.R.L.

Abg. César Moríñigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

Presenta:	1 Original y 1 Copia	1 Original y 1 Copia	1 Original y 1 Copia
RUC:	3779335-7	80013889-9	80000727-1
Correo Electrónico	distribuidoravicsil@hotmail.com	datasys@data.com.py	dpto.comercial@parasoft.com.py
Formulario de Oferta:	**Cotiza los ítems** **1:** ₲ 319.999.800 **3:** ₲ 5.999.000 **4:** ₲ 1.308.899.880	**Cotiza el ítem** **3:** ₲ 6.895.000	**Cotiza los ítems** **2:** ₲ 56.080.000 **4:** ₲ 1.326.780 **5:** ₲ 183.760 **6:** ₲ 45.940.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía:** Asepasa Seguros N°: 1508017391	**Compañía:** La Consolidada de Seguros N° 1508049434 Desde 16/10/2020 al 25/03/2021 END 002 N°: 15080494334 Amplia Vigencia	**Compañía:** Sancor Seguros del Paraguay S.A. N°: 1508003228
	Monto: ₲ 100.000.000	**Monto:** ₲ 750.000	**Monto:** ₲ 110.000.000
	Vigencia: desde el 12/11/2020 **al** 12/04/2021	**Vigencia: END 002 desde el** 19/11/2020 **al** 28/04/2021	**Vigencia: desde el** 19/11/2020 **al** 18/04/2021
SIPE	**N°:** 1620771	**N°:** 1620821	**N°:** 1621229

Oferentes	**4) PARASUR S.A.**	**5) DELTATECH S.A.**	**6) DATALAB S.A.**
Presenta:	1 Original y 1 Copia	1 Original y 1 Copia	1 Original y 1 Copia
RUC:	80015541-6	80090894-5	80030218-4
Correo Electrónico	info@parasursa.com.py	oscardoldan@dg.com.py	grp_licitaciones@datalab.com.py datalab@datalab.com.py
Formulario de Oferta:	**Cotiza los ítems** **1:** ₲ 489.999.900 **2:** ₲ 93.132.000 **3:** ₲ 11.376.000 **4:** ₲ 1.118.999.880 **5:** ₲ 225.590.400	**Cotiza los ítems** **4:** ₲ 1.500.000.000 **5:** ₲ 360.000.000 **6:** ₲ 56.000.000	**Cotiza los ítems** **1:** ₲ 279.999.900 **2:** ₲ 65.350.000 **3:** ₲ 6.200.000 **4:** ₲ 1.139.999.940 **5:** 177.000.000 **6:** 47.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía:** La Consolidada de Seguros N°: 1508049893	**Compañía:** Asepasa Seguros N°: 1508017425	**Compañía:** La Consolidada de Seguros N°: 1508049886
	Monto: ₲ 135.000.000	**Monto:** ₲ 137.000.000	**Monto:** ₲ 125.000.000
	Vigencia: desde el 19/11/2020 **al** 08/04/2021	**Vigencia: desde el** 20/11/2020 **al** 20/04/2021	**Vigencia: desde el** 19/11/2020 **al** 18/04/2021
SIPE	**N°:** 1621305	**N°:** NO PRESENTA	**N°:** 1620921

Oferentes	**7) ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello**	**8) COMTEL S.A.**	**9) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
Presenta:	1 Original	1 Original y 1 Copia	1 Original y 1 Copia
RUC:	834105-2	80016715-5	80007525-0
Correo Electrónico	acaupsventas@hotmail.es licitaciones@aca.com.py	licitaciones@comtel.com.py	licitaciones@mastersoft.com.py
Formulario de Oferta:	**Cotiza los ítems** **1:** ₲ 273.000.000 **2:** ₲ 45.540.000	**Cotiza los ítems** **1:** ₲ 322.311.900 **6:** ₲ 44.900.000	**Cotiza el ítem** **4:** ₲ 1.315.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía:** Aseguradora Yacyretá N°: 1508005221	**Compañía:** Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros N°: 1508017551	**Compañía:** Patria S.A. de Seguros y Reaseguros N°: 1508006475
	Monto: ₲ 25.000.000	**Monto:** ₲ 100.000.000	**Monto:** ₲ 67.500.000
	Vigencia: desde el 19/11/2020 **al** 28/03/2021	**Vigencia: desde el** 20/11/2020 **al** 18/04/2021	**Vigencia: desde el** 19/11/2020 **al** 18/05/2021
SIPE	**N°:** 1621338	**N°:** 1621087	**N°:** 1621359

Las empresas DATALAB S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., dejan observaciones, las cuales forman parte del presente informe y se analizarán en el punto pertinente.

En parte de las observaciones, DATALAB S.A. manifiesta: *"Se deja constancia que la firma Parasur presenta con su oferta una póliza de garantía de mantenimiento de oferta SIN la firma del representante legal, el cual es un documento sustancial, esta omisión no puede ser subsanada posteriormente de acuerdo al decreto reglamentario 2992/19 Art. 61. Tampoco se observan las declaraciones juradas requeridas en el PBC"*

Respuesta del Comité: Al respecto, se verifica que la Póliza de Seguro de la oferta original (folio N° 0008 al 0011) se encuentra firmada por el representante legal de la empresa PARASUR S.A., no así, la copia de la Póliza que se acompaña a la fotocopia de la oferta, la cual posiblemente haya sido verificada por los representantes de la firma DATALAB para dejar la observación. Por tanto, se constata que la Póliza de Seguro se encuentra suscripta por el representante legal, y cumple con los requerimientos de la normativa.

No obstante, si bien la empresa PARASUR S.A., firma por medio de su representante legal la póliza en concepto Garantía de Mantenimiento de Oferta, en caso de haberse incurrido en la omisión de firma, conforme se expresa en la observación, el mismo se constituye en garantía extendida por póliza, es un instrumento que se expide por una entidad aprobada y autorizada para dicho efecto por la Superintendencia de Seguros, instrumentado por una póliza con las correspondientes formalidades y datos necesarios; por tanto, la firma o no por parte del oferente de dicha documentación en su oferta, no es motivo de descalificación ya que no afecta a la sustancia de la oferta y no es requerimiento que se exija por la normativa.

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Mujica
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

Las observaciones serán tenidas en cuenta, respecto a aquellas asentadas por la oferta que son objeto de análisis en la Etapa pertinente y propuestas para adjudicar, no así, respecto a aquellas que posterior a la agrupación en orden numérico de menor a mayor, no sean las más económicas. Dicha metodología, es adoptada en atención a los plazos perentorios, comunicados por la Circular DNCP N° 20/20, que hace referencia al Artículo 23 de la Resolución del M.H. Nº 347/2020 *"POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERÍA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020…"*.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

a. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferentes	1) Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado.	2) DATASYSTEM S.A.E.C.A.	3) PARASOFT S.R.L.	4) PARASUR S.A.	5) DELTATECH S.A.
Formulario de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE				
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE				
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA				

Oferentes	6) DATALAB S.A..	7) ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello	8) COMTEL S.A.	9) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Formulario de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		CUMPLE		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.		CUMPLE		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y		NO APLICA		

Abg. Esteban R. Lezcano B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. Cesar Martínez
Asesor Jurídico
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.				

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial (formulario de Oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados; garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; documentos que acrediten la existencia del oferente; los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente), se constata que las firmas Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, DATASYSTEM S.A.E.C.A., PARASOFT S.R.L., PARASUR S.A., DELTATECH S.A., DATALAB S.A., ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello, COMTEL S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., cumplen con las documentaciones de "Carácter Sustancial"; por lo tanto, califican para proseguir con la siguiente etapa de Evaluación, para determinar si las ofertas propuestas cumplen con los requisitos formales exigidos.

b. ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. prohibiciones de los Incisos. a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de los oferentes participantes a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTE	**Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado**
NOMBRE	Juan Víctor Silva Bogado
NÚMERO DE CÉDULA	3.779.335
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	**DATASYSTEM S.A.E.C.A.**	
NOMBRE	José Manuel Flecha Cosp	Sergio Gustavo Perez Benitez
NÚMERO DE CÉDULA	698.987	394.226
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	**PARASOFT S.R.L.**		
NOMBRE	Carlos Armando Guggiari	Juan Pablo Aguila Bravo	Héctor Raúl Brunet
NÚMERO DE CÉDULA	636.489	1.341.894	3.582.802
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	**PARASUR S.A.**	
NOMBRE	Diego Augusto Yaluk Luraghi	Andra Nathali Ketterer Baumgarten
NÚMERO DE CÉDULA	762.090	910.437
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	**DELTATECH S.A.**	
NOMBRE	Fernando Luis Gonzalez Bordón	José Carlos De Filippis Céspedes
NÚMERO DE CÉDULA	854.398	752.180
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	**DATALAB S.A.**	
NOMBRE	Fernando Luis Gonzalez Bordón	José Carlos De Filippis Céspedes
NÚMERO DE CÉDULA	854.398	752.180
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	**ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello**
NOMBRE	Alcides de Jesús Candia Arguello
NÚMERO DE CÉDULA	834.105
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	**COMTEL S.A.**				
NOMBRE	Pedro Javier Gomez Schreiner	Clara Perla Schreiner De Gomez	Elisa Rolon Gimenez	Liliana Maria Velazquez Ayala	Alexandra Jurgens Altenhofen
NÚMERO DE CÉDULA	834499	335049	1466293	3193477	1278574

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Rodríguez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	
NOMBRE	Luis Maria Oreggioni Paez	Gisela Selma Weiberlen
NÚMERO DE CÉDULA	690.021	903.385
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

Por tanto, no habiendo registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales por parte de ninguna de las firmas y sus miembros, y las mismas cumplen con la capacidad legal.

c. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

Se procede a analizar los documentos de carácter formal, considerando lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/19, en su Artículo 63.- Método de evaluación. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: (...)*

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Los documentos que se hallen en estado Activo o Histórico en la Constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) serán descargados por el Comité de Evaluación para su análisis y verificación.

Los documentos formales que no se hayan presentado con las ofertas, serán solicitados por Nota.

d. DOCUMENTACIONES SOLICITADOS A LOS OFERENTES

- **Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado:** Por Nota DOC N° 1060/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS.
- IVA General de los últimos dos años 2018 y 2019, para contribuyentes sólo del IVA General.
- Formulario 106 de los últimos dos años 2018 y 2019 para contribuyentes sólo del IRPC.
- Formulario 104 de los últimos dos años 2018 y 2019 para contribuyentes sólo de Renta Personal.
- Copias autenticadas de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Certificado de buen cumplimiento de los contratos o Certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
- Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.
- Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.
- Catálogos, documentos técnicos o folletos y otros textos complementarios que demuestren que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.
- Para los oferentes de los ítems 1, 2, 4, 5 y 6 Autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.

DOCUMENTOS PARA OFERENTES DEL ÍTEM 1 "UPS 1500 VA" Y DEL ÍTEM 2 "UPS 20000 KVA.

- El oferente debe acreditar ser Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca ofertada, caso contrario, el oferente deberá indicar mediante una declaración jurada, con que CAS trabaja, para garantizar la atención especializada en tiempo y forma.
- Documentación del Fabricante de la marca ofertada, donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay.

Abg. Esteban R. Izaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Ing. Carlos Prieto Asesor Técnico PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

- Declaración Jurada que certifique por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.
- Declaración Jurada por la cual es oferente se compromete a gestionar la ejecución de la garantía, en caso de resultar adjudicado.
- Desglose de precios:
  ITEM 1: UPS DE 1500 VA se encuentra por debajo del precio estimado en un 29%

La firma Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9140, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **DATASYSTEM S.A.E.C.A.:** Por Nota DOC N° 1061/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

La firma DATASYSTEM S.A.E.C.A., responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9132, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **PARASOFT S.R.L.:** Por Nota DOC N° 1062/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Catálogos, documentos técnicos o folletos y otros textos complementarios que demuestren que los benes cumplen con las especificaciones técnicas.
- Para los oferentes de los ítems 1, 2, 4, 5 y 6 Autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.
  DOCUMENTOS PARA OFERENTES DEL ÍTEM 1 "UPS 1500 VA" Y DEL ÍTEM 2 "UPS 20000 KVA.
- El oferente debe acreditar ser Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca ofertada, caso contrario, el oferente deberá indicar mediante una declaración jurada, con que CAS trabaja, para garantizar la atención especializada en tiempo y forma.
- Documentación del Fabricante de la marca ofertada, donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay.
- Declaración Jurada que certifique por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.
- Declaración Jurada por la cual es oferente se compromete a gestionar la ejecución de la garantía, en caso de resultar adjudicado.
- Desglose de precios:
  ITEM 2: UPS DE 20 KVA se encuentra por encima del precio estimado en un 23%.
  ITEM 6: ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 63%.

La firma PARASOFT S.R.L., responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9194, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **PARASUR S.A.:** Por Nota DOC N° 1063/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Certificado de buen cumplimiento de los contratos o Certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
  DOCUMENTOS PARA OFERENTES DEL ÍTEM 1 "UPS 1500 VA" Y DEL ÍTEM 2 "UPS 20000 KVA.
- Declaración Jurada que certifique por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.
- Declaración Jurada por la cual es oferente se compromete a gestionar la ejecución de la garantía, en caso de resultar adjudicado.
- Desglose de precios:
  ITEM 2: UPS DE 20 KVA se encuentra por encima del precio estimado en un 105%.
  ITEM 3: ESCANER se encuentra por encima del precio estimado en un 54%.
  ITEM 5: NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA se encuentra por encima del precio estimado en un 26%.

La firma PARASUR S.A., responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 2427, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. Víctor Manuel Ortiz
Coordinador Licitaciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

- **DELTATECH S.A.:** Por Nota DOC N° 1064/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
  - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
  - Certificado de buen cumplimiento de los contratos o Certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
  - Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos
  - Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes
  - Para los oferentes de los ítems 1, 2, 4, 5 y 6 Autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante
    DOCUMENTOS PARA OFERENTES DEL ÍTEM 1 "UPS 1500 VA" Y DEL ÍTEM 2 "UPS 20000 KVA.
  - El oferente debe acreditar ser Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca ofertada, caso contrario, el oferente deberá indicar mediante una declaración jurada, con que casa trabaja, para garantizar la atención especializada en tiempo y forma.
  - Documentación del Fabricante de la marca ofertada, donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay
  - Declaración Jurada que certifique por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.
  - Declaración Jurada por la cual es oferente se compromete a gestionar la ejecución de la garantía, en caso de resultar adjudicado.
  - Desglose de precios:
    ITEM 4: COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO se encuentra por encima del precio estimado en un 53%.
    ITEM 5: NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA se encuentra por encima del precio estimado en un 26%.
    ITEM 6: ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 59%.

La firma DELTATECH S.A. no presenta respuesta al pedido.

- **DATALAB S.A.:** Por Nota DOC N° 1065/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
  - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
  - Desglose de precios:
    ITEM 1: UPS DE 1500 VA se encuentra por debajo del precio estimado en un 38%.
    ITEM 2: UPS DE 20 KVA se encuentra por encima del precio estimado en un 44%.
    ITEM 6: ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 63%.

La firma DATALAB S.A., responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9120, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **COMTEL S.A.:** Por Nota DOC N° 1066/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
  - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
  - Certificado de buen cumplimiento de los contratos o Certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
  - Desglose de precios:
    ITEM 1: UPS DE 1500 VA se encuentra por debajo del precio estimado en un 28%.
    ITEM 6: ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 64%.

La firma COMTEL S.A., responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9143, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello:** Por Nota DOC N° 1067/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
  - Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
  - Certificado de buen cumplimiento de los contratos o Certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Ramírez
Asesoría Jurídica
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

- Desglose de precios:
- ITEM 1: UPS DE 1500 VA se encuentra por debajo del precio estimado en un 39%.

La firma ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello, responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9120, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:** Por Nota DOC N° 1068/20, de fecha 25 de noviembre del 2020, se emplaza hasta el día 27 de noviembre del corriente hasta las 12:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
  - Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.
  - Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.

La firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., responde en fecha 27 de noviembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9120, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

e. MARGEN DE PREFERENCIA

Se observa que se presentan ofertas de procedencia nacional únicamente para el Ítem 4 – "Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada"

Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.
PARASUR S.A. - 80015541-6	NO PRESENTA
DATA LAB S.A. - 80030218-4	NO PRESENTA
Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7	NO PRESENTA
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. - 80007525-0	PRESENTA
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	NO PRESENTA
Delta Tech S.A. - 80090894-5	NO PRESENTA

Se verifica que la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Seguidamente se procede a la aplicación del margen de preferencia a las ofertas que hayan presentado el Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en tiempo y forma:

Oferentes	Descripción del ítem	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	APLICABILIDAD	20%	MONTO FINAL
1	PARASUR S.A. - 80015541-6	1.119.000.000	NO PRESENTA	APLICA	223.800.000	1.342.800.000
2	DATA LAB S.A. - 80030218-4	1.140.000.000	NO PRESENTA	APLICA	228.000.000	1.368.000.000
3	Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7	1.308.900.000	NO PRESENTA	APLICA	261.780.000	1.570.680.000
4	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. - 80007525-0	1.315.000.000	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	1.315.000.000
5	PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	1.326.780.000	NO PRESENTA	APLICA	265.356.000	1.592.136.000
6	Delta Tech S.A. - 80090894-5	1.500.000.000	NO PRESENTA	APLICA	300.000.000	1.800.000.000

En virtud al análisis realizado a los certificados de origen nacional presentados, este comité ha agrupado las ofertas, en orden de menor a mayor quedando de la siguiente manera:

4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. - 80007525-0	1.315.000.000
PARASUR S.A. - 80015541-6	1.342.800.000
DATA LAB S.A. - 80030218-4	1.368.000.000
Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7	1.570.680.000
PARASOFT S.R.L. - 80000727-1	1.592.136.000
Delta Tech S.A. - 80090894-5	1.800.000.000

Visto el cuadro precedente se verifico que, aplicando el margen de preferencia, existe variación en cuanto al posicionamiento económico de las empresas oferentes.

Luego de aplicar el margen de preferencia, se procede al análisis de la oferta más económica, en la etapa pertinente de Evaluación.

Abg. Esteban R. Izaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. Cesar Martínez Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

f. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede a analizar los precios, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

					PETROPAR		PARASUR S.A.					ACA de Alcides de Jesús Cáceres					PARASOFT S.R.L.				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta
1	UPS DE 1500 VA	UNIDAD	UNIDAD	300	1.500.000	450.000.000	APC	FILIPINAS	1.633.333	489.999.900	9%	GT POWER	CHINA	910.000	273.000.000	-39%	NO APLICA				-
2	UPS DE 20 KVA	UNIDAD	UNIDAD	1	45.540.000	45.540.000	APC	FILIPINAS	93.137.000	93.132.000	105%	NETION	CHINA	45.540.000	45.540.000	0%	RIELLO	ITALIA	56.080.000	56.080.000	23%
3	ESCANER	UNIDAD	UNIDAD	2	3.698.500	7.397.000	HP	CHINA	5.688.000	11.376.000	54%	NO APLICA				-	NO APLICA				-
4	COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	UNIDAD	UNIDAD	180	6.519.083	1.173.434.940	HP	CHINA	6.216.666	1.118.999.880	-5%	NO APLICA				-	DELL	CHINA	7.371.000	1.326.780.000	13%
5	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	20	8.935.000	178.700.000	HP	CHINA	11.279.520	225.590.400	26%	NO APLICA				-	DELL	CHINA	9.188.000	183.760.000	3%
6	ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS	UNIDAD	UNIDAD	2	62.743.600	125.487.200	NO APLICA				-	NO APLICA				-	DELL	CHINA	22.970.000	45.940.000	-63%
7	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.800.000	7.600.000	NO APLICA				-	NO APLICA				-	NO APLICA				-
8	IMPRESORA MATRICIAL CARRO LARGO	UNIDAD	UNIDAD	1	3.200.000	3.200.000	NO APLICA				-	NO APLICA				-	NO APLICA				-
9	ESTACION DE MOVIL DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	UNIDAD	UNIDAD	1	16.500.000	16.500.000	NO APLICA				-	NO APLICA				-	NO APLICA				-
10	ESTACION DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	UNIDAD	UNIDAD	1	33.223.882	33.223.882	NO APLICA				-	NO APLICA				-	NO APLICA				-
						2.041.083.022			Total	1.939.098.180				Total	318.540.000				Total	1.612.560.000	

					PETROPAR		DISTRIBUIDORA VICSIL					CONTEL					DATAPYTIMB S.				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta
1	UPS DE 1500 VA	UNIDAD	UNIDAD	300	1.500.000	450.000.000	ASP POWER	CHINA	1.066.666	319.999.800	-29%	KSTAR	CHINA	1.074.373	322.311.900	-28%	NO COTIZA				-
2	UPS DE 20 KVA	UNIDAD	UNIDAD	1	45.540.000	45.540.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
3	ESCANER	UNIDAD	UNIDAD	2	3.698.500	7.397.000	KODAK ALARIS	CHINA	2.999.500	5.999.000	-19%	NO COTIZA				-	CANON	JAPON/ PAISES LIDERIZATARIOS	3.447.500	6.895.000	-7%
4	COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	UNIDAD	UNIDAD	180	6.519.083	1.173.434.940	ACER	CHINA	7.271.666	1.308.899.880	12%	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
5	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	20	8.935.000	178.700.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
6	ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS	UNIDAD	UNIDAD	2	62.743.600	125.487.200	NO COTIZA				-	HP	MEXICO	22.450.000	44.900.000	-64%	NO COTIZA				-
7	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.800.000	7.600.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
8	IMPRESORA MATRICIAL CARRO LARGO	UNIDAD	UNIDAD	1	3.200.000	3.200.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
9	ESTACION DE MOVIL DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	UNIDAD	UNIDAD	1	16.500.000	16.500.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
10	ESTACION DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	UNIDAD	UNIDAD	1	33.223.882	33.223.882	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
						2.041.083.022			Total	1.634.898.680				Total	367.211.900				Total	6.895.000	

					PETROPAR		DELTA TECH S.A.					DATALAB					MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia porcentual oferta
1	UPS DE 1500 VA	UNIDAD	UNIDAD	300	1.500.000	450.000.000	NO COTIZA				-	KSTAR	CHINA	933.333	279.999.900	-38%	NO COTIZA				-
2	UPS DE 20 KVA	UNIDAD	UNIDAD	1	45.540.000	45.540.000	NO COTIZA				-	KSTAR	CHINA	65.350.000	65.350.000	44%	NO COTIZA				-
3	ESCANER	UNIDAD	UNIDAD	2	3.698.500	7.397.000	NO COTIZA				-	KODAK ALARIS	EE.UU	3.100.000	6.200.000	-16%	NO COTIZA				-
4	COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	UNIDAD	UNIDAD	180	6.519.083	1.173.434.940	DELL	USA/CHINA	10.000.000	1.800.000.000	53%	DELL	EE.UU	6.333.333	1.139.999.940	-3%	MSP TECH	PARAGUAY	7.305.556	1.315.000.080	12%
5	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	20	8.935.000	178.700.000	DELL	USA/CHINA	18.000.000	360.000.000	101%	DELL	EE.UU	8.850.000	177.000.000	-1%	NO COTIZA				-
6	ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS	UNIDAD	UNIDAD	2	62.743.600	125.487.200	DELL	USA/CHINA	26.000.000	52.000.000	-59%	DELL	EE.UU	23.500.000	47.000.000	-63%	NO COTIZA				-
7	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.800.000	7.600.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
8	IMPRESORA MATRICIAL CARRO LARGO	UNIDAD	UNIDAD	1	3.200.000	3.200.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
9	ESTACION DE MOVIL DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	UNIDAD	UNIDAD	1	16.500.000	16.500.000	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
10	ESTACION DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES	UNIDAD	UNIDAD	1	33.223.882	33.223.882	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-	NO COTIZA				-
						2.041.083.022			Total	2.212.000.000				Total	1.715.549.840				Total	1.315.000.080	

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por lo que se verifica en algunos ítems se presentan variaciones que superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y en otros quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales preparados por la Convocante, por lo tanto, se solicita a las empresas por notas, el desglose de la composición de sus precios de modo a contar con una aclaración que será sometida a evaluación para verificar si se considera una variación razonable, por lo tanto, se remitieron las siguientes notas de solicitud de desglose de precios:

- **Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado:** En la Nota DOC N° 1060/20 se solicita el desglose de precios del ITEM 1 - UPS DE 1500 VA que se encuentra por debajo del precio estimado en un 29%. La cual fue respondida en tiempo y forma. Este Comité analiza la respuesta y la considera satisfactoria.

- **PARASOFT S.R.L.:** En la Nota DOC N° 1062/20, se solicita el desglose de precios de los ítems: ITEM 2 - UPS DE 20 KVA se encuentra por encima del precio estimado en un 23% e ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 63%. La cual fue respondida en tiempo y forma. Este Comité analiza la respuesta y la considera satisfactoria.

- **PARASUR S.A.:** En la Nota DOC N° 1063/20, se solicita el desglose de precios de los ítems: ITEM 2 - UPS DE 20 KVA se encuentra por encima del precio estimado en un 105%, ITEM 3 - ESCANER se encuentra por encima del precio estimado en un 54%, ITEM 5 - NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA se encuentra por encima del precio estimado en un 26%. La cual fue respondida en tiempo y forma. Este Comité analiza la respuesta y la considera satisfactoria.

- **DELTATECH S.A.:** En la Nota DOC N° 1064/20, se solicita el desglose de precios de los ítems: ITEM 4 - COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO se encuentra por encima del precio estimado en un 53%, ITEM 5 - NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA se encuentra por encima del precio estimado en un 26% e ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 59%. La cual fue respondida en tiempo y forma. Este Comité analiza la respuesta y la considera satisfactoria.

Abg. Esteban R. Zaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. César Martínez Asesoría Jurídica PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

- **DATALAB S.A.:** En la Nota DOC N° 1065/20, se solicita el desglose de precios de los ítems: ITEM 1 - UPS DE 1500 VA se encuentra por debajo del precio estimado en un 38%, ITEM 2 - UPS DE 20 KVA se encuentra por encima del precio estimado en un 44% e ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 63%. La cual fue respondida en tiempo y forma. Este Comité analiza la respuesta y la considera satisfactoria.

- **COMTEL S.A.:** En la Nota DOC N° 1066/20, se solicita el desglose de precios de los ítems: ITEM 1 - UPS DE 1500 VA se encuentra por debajo del precio estimado en un 28%, ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS se encuentra por debajo del precio estimado en un 64%. La cual fue respondida en tiempo y forma. Este Comité analiza la respuesta y la considera satisfactoria.

- **ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello:** En la Nota DOC N° 1067/20, se solicita el desglose de precios de los ítems: ITEM 1 - UPS DE 1500 VA se encuentra por debajo del precio estimado en un 39%. La cual fue respondida en tiempo y forma. Este Comité analiza la respuesta y la considera satisfactoria.

Se observa que Delta Tech S.A. presenta oferta física para el ITEM 4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada, con una cantidad de 150 unidades, menos que lo solicitado por la Convocante, (180) por lo tanto, al no ajustarse a las bases y condiciones del llamado **la oferta de la firma oferente Delta Tech S.A. queda DESCALIFICADA.**

La Resolución DNCP N° 1399/20, en su Artículo 58. Errores aritméticos establece: *"Durante la evaluación de oferta, si se encontrase discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio total y el precio unitario será corregido. Del mismo modo los precios subtotales podrán ser corregidos siempre que se mantenga inalterable el precio total obtenido en la SBE. En ambos casos, los precios unitarios modificados no podrán ser superiores a los precios unitarios iniciales que figuren en el Acta de Sesión Pública Virtual de la SBE.*
En caso de que dicha operación arrojase precios unitarios con decimales se procederá a realizar el redondeo hacia abajo, aun cuando el resultado varíe del precio total que se encuentra en el Acta de Sesión Pública Virtual como precio final.
La corrección de errores aritméticos será realizada por el Comité de Evaluación y notificada al oferente para su aceptación dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. En caso de que el oferente no aceptase las correcciones propuestas por el Comité, su oferta será rechazada."

Se constata que las firmas oferentes DATA LAB S.A., Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado y PARASUR S.A. realizan el redondeo para abajo mencionado en la normativa, para el ITEM 1 - Ups de 1500 VA y para el ITEM 4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada.

Conforme al Art. 63, inc. a) punto 3 del Decreto 2992/19: *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato",* se selecciona provisoriamente las ofertas más bajas para cada ítem.

1 - Ups de 1500 VA	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello - 834105-2	273.000.000

2 - UPS DE 20 KVA	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello - 834105-2	45.540.000

3 - Escáner	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7	5.999.000

4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
MASTER SOFT PARAGUAY SRL - 80007525-0	1.315.000.000

5 - Notebook Tipo 1 - Avanzada	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	177.000.000

6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS	
Oferente Mejor Precio	Oferente Mejor Precio
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	44.900.000

Abg. Estefan R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

Conforme a los cuadros precedentes, se continúa con la evaluación documental de las firmas mencionadas, serán Evaluadas las documentaciones presentadas bajo el criterio CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración al método de Evaluación adoptado.

g. DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello	Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	DATA LAB SA	COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	PARASUR S.A.	PARASOFT S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Oferente:	ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello	Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	DATA LAB SA	COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	PARASUR S.A.	PARASOFT S.R.L.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de buen cumplimiento de los contratos o Certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas..	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

h. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Oferente:	ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello	Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	DATA LAB SA	COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	PARASUR S.A.	PARASOFT S.R.L.
Declaración Jurada del oferente que	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Esteban R. Izaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Cesar Murnigo Jefe de Licitaciones PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.							
Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos, documentos técnicos o folletos y otros textos complementarios que demuestren que los benes cumplen con las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para los oferentes de los ítems 1, 2, 4, 5 y 6 Autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS PARA OFERENTES DEL ÍTEM 1 "UPS 1500 VA" Y DEL ÍTEM 2 "UPS 20000 KVA							
El oferente debe acreditar ser Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca ofertada, caso contrario, el oferente deberá indicar mediante una declaración jurada, con que CAS trabaja, para garantizar la atención especializada en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA LOS ITEMS 1 Y 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentación del Fabricante de la marca ofertada, donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada que certifique por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual es oferente se compromete a gestionar la ejecución de la garantía, en caso de resultar adjudicado	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma DATA LAB S.A. dejó observado en el acta de aperturas que:
"Se deja constancia que la firma Juan Victor Silva Bogado para el Item N° 4 de computadores procedió a cargar de forma incorrecta la columna de "Modelo" del equipo en la carga de la subasta, siendo esto de carácter sustancial. Asi también para el Item N° 3 de Escaner dicha firma también ha cargado de forma

Abg. Esteban R. Izaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. César Martínez Asesoría Presidencia PETROPAR

incorrecta la columna "Modelo", limitándose solo a colocar "Escaner" y en el ítem de las computadoras "Computadoras personales (pc) de escritorio Tipo I Avanzada.
Se deja constancia que la forma Parasoft procedió a cargar de forma incorrecta la columna "Modelo" en la carga de la subasta para los ítems 5 y 6 respectivamente, colocando sólo la línea de equipo (precisión) y no al modelo, siendo esto sustancial"

Al respecto, se aclara que los catálogos o folletos técnicos, de los cuales se puede analizar y comprobado que los mismos contienen los datos necesarios en donde se aprecian la marca, procedencia etc., por lo cual, los bienes ofertados son determinados y cuentan con todos los datos necesarios para que el comité pueda someter a la Evaluación técnica y documental correspondiente.

La firma DATA LAB S.A. también observa que:
"Para el ITEM 1: UPS de 1500 va. La firma ACA presenta documentación del fabricante G-TECH donde no certifica por escrito: - Provisión de repuestos, - Respaldo por Garantía de Fabrica, - Asistencia Técnica Especializada, - Disponibilidad de partes en Paraguay, - Tampoco se indica el centro autorizado de servicios del producto ofertado.
- *No presenta planilla de datos garantizados, según la Adenda N° 4.*
- *No se puede corroborar el cumplimiento de la cantidad y tipo de salidas exigido (6 unidades del tipo c13) según el catalogo presentado en conformidad a la Adenda N° 4."*

Al tratarse de documentaciones de carácter formal, las normativas establecen que las documentaciones que no son presentadas con la oferta, podrán ser solicitadas en etapa de evaluación. Se solicitaron dichas documentaciones y este Comité verifica que cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité solicita por nota, documentaciones respaldatorias sobre sus ofertas presentadas:

- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:** Por Nota DOC N° 1186/20, de fecha 01 de diciembre del 2020, se emplaza hasta el día 02 de diciembre del corriente hasta las 13:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
- El Comité de Evaluación solicita las documentaciones respaldatorias sobre el cumplimiento del Estándar Energy Star o Similar para los Monitores y Fuentes de Alimentación solicitados en las Especificaciones Técnicas del ITEM 4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada.

La firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., responde en fecha 02 de diciembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9310, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **PARASUR S.A.:** Por Nota DOC N° 1187/20, de fecha 01 de diciembre del 2020, se emplaza hasta el día 02 de diciembre del corriente hasta las 13:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
- El Comité de Evaluación solicita las documentaciones respaldatorias sobre el cumplimiento del Estándar Energy Star o Similar para los Monitores y Fuentes de Alimentación solicitados en las Especificaciones Técnicas del ITEM 4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada.

La firma PARASUR S.A., responde en fecha 02 de diciembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9328, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello:** Por Nota DOC N° 1204/20, de fecha 01 de diciembre del 2020, se emplaza hasta el día 02 de diciembre del corriente hasta las 15:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:
- No se visualiza en el catálogo proveído todo lo solicitado en el PBC, se solicita al oferente el catálogo con indicaciones señalizadas de cumplimiento de lo exigido, así como también un link de enlace al sitio oficial de la fuente de la información - ITEM 1, ITEM 2.

La firma ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello, responde en fecha 02 de diciembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9368, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

- **Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado:** Por Nota DOC N° 1205/20, de fecha 01 de diciembre del 2020, se emplaza hasta el día 02 de diciembre del corriente hasta las 15:00 horas, para remitir las siguientes documentaciones:

Abg. Esteban B. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

- No se encuentra documento de certificación del fabricante o distribuidor oficial de la marca para la República del Paraguay y el centro autorizado de servicio, se solicita el mencionado documento para los ITEM 1, ITEM 3, ITEM 4..

La firma Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, responde en fecha 02 de diciembre, dentro del plazo establecido, conforme al número de expediente 9366, de la mesa de entrada institucional. La respuesta de la firma será considerada en la etapa oportuna, conforme al método de Evaluación adoptado.

i. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los ítems ofertados, catálogos y especificaciones técnicas.

1 - Ups de 1500 VA

ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello - 834105-2

ITEM 1 - UPS 1500 VA		ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello	
CARACTERISTICAS		CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
Tipo:	Interactiva o superior	CUMPLE	
Gabinete de UPS:	Deberá ser Torre	CUMPLE	
Capacidad:	1500 VA o superior	CUMPLE	
Alimentación eléctrica:	**Conexiones de salida 6 o mas conexiones de salida IEC 320 C13 (Respaldo de batería), con respaldo de bateria y preotección contra sobrecorrientes**	CUMPLE	
Autonomía Mínima:	10 minutos a una carGa de 410 Watts o superior	CUMPLE	
Factor de Potencia	0,6 o superior	CUMPLE	
Protección:	Contra sobrepico, corto circuito y sobre tensiones	CUMPLE	
Baterías:	Secas y selladas libre de todo mantenimiento.	CUMPLE	
Panel de control:	LCD	CUMPLE	
Sistemas Operativos:	Windows XP/7	CUMPLE	
Cables de energía:	Deberá proveerse la cantidad necesaria para cubrir todas las conexiones tanto de entrada con de salida	CUMPLE	
Alarmas:	Audibles para emergencias como: Batería baja, sobrecarga, etc.	CUMPLE	
Garantía escrita:	La garantía exigida y solicitada es de 2 (dos) años, reemplazo reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	CUMPLE	
Tipo de Garantía y Servicio:	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado	CUMPLE	

La oferta para el ITEM 1 de la firma oferente ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

2 - UPS DE 20 KVA

ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello - 834105-2

Fuente Ininterrumpida de Energia – 20.000 KVA			NETION - N+X PARALLEL, MAX.: 20KVA	
CARACTERISTICAS			CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
Descripción	Características			
UPS	con Banco de Baterías		CUMPLE	
Gabinete del UPS	Deberá ser Torre.		CUMPLE	
Cantidad	Sistema compuesto por 1 (una) UPS. El Sistema propuesto obligatoriamente debe permitir el crecimiento a una Configuración Paralelo Redundante (N+1) con otra UPS del mismo modelo para cubrir el crecimiento de la carga.		CUMPLE	
General				
Autonomía	20 minutos a plena carga completa	20 minutos a carga completa	CUMPLE	

Abg. Esteban R. Izaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. César Martínez Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

Capacidad de conexión	a) Capacidad de conexión en paralelo por capacidad: Debe incrementar la capacidad de potencia total al utilizar 2 UPS perdiendo la Redundancia y		CUMPLE	
	b) Capacidad de conexión en paralelo por redundancia - Configuración N+1		CUMPLE	
Panel de control	LCD		CUMPLE	
Entrada Dual	Entrada dual desde la red eléctrica – Debe permitir conectar la UPS a dos fuentes de alimentación independientes para aumentar la disponibilidad.		CUMPLE	
Salida				
Tensión de salida	Seleccionable 380, 415, 480VAC (3PH)	Seleccionable 380, 400, 415VAC (3PH)	CUMPLE	
Potencia de Salida	Igual o superior 16000 Vatios / 20000 VA		CUMPLE	
Eficiencia con carga completa	Igual o superior 96%	Igual o superior 95%	CUMPLE	
Distorsión de tensión de salida	Menor a igual a 5% con carga completa		CUMPLE	
Frecuencia de salida	Igual o mejor que 47 - 53 Hz	Igual o mejor que 47 - 60 Hz	CUMPLE	
Conexiones de salida	(1) Hard Wire 4-wire (3PH + G) y (1) Hard Wire 5- wire (3PH + N + G)	(1) Hard Wire 4-wire (3PH + G) y (1) Hard Wire 5- wire (3PH + N + G) - OPCIONAL	CUMPLE	
Factor de Cresta	3;1		CUMPLE	
Topología	Doble Conversión – ON LINE		CUMPLE	
Tipo de forma de onda	Onda senoidal pura		CUMPLE	
Distorsión Armónica				
(Voltaje de salida)	<2% THD máximo para 100% de carga linear y <5% THD máximo para 100% de carga no-linear		NO EVALUABLE	
Capacidad de Sobrecarga	150% por 30 segundos (on line); 110% operación continua (bypass); 800% por 500 milisegundos (bypass)	150% por 1 minuto,125% por 10 minutos <150% por 150ms.	CUMPLE	
Desviación (Bypass) incorporada	Desvío de mantenimiento incorporado, Desviación estática		NO EVALUABLE	
Entrada				
Alimentación eléctrica	Entrada: 380VAC Fase-Fase; 220 VAC Fase-Neutro y 50 Hz		CUMPLE	
Frecuencia de entrada	40 - 70 Hz (autosensible)		NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA UN EQUIPO CON UN RANGO DE FRECUENCIA DE 45 - 60 HZ
Tipo de enchufe	(1) Hard Wire 5-wire (3PH + N + G)		NO EVALUABLE	
Variación de tensión de entrada:	Igual o superior a 304 - 477V (al 100% de Carga)		CUMPLE	
Entrada:	Igual o mejor que 0.98		CUMPLE	
Distorsión de corriente de entrada	Igual o menor a 5% THD a una carga del 100%		CUMPLE	
Baterías				
Tipo de Baterías	VRLA - Módulos de Batería selladas de plomo sin necesidad		CUMPLE	
Garantía				
Tipo de Garantía y Servicio:	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.		CUMPLE	

La oferta para el ITEM 2 de la firma oferente ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, queda descalificada.

Se pasa a la segunda mejor oferta para el ITEM 2 para su evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

PARASOFT S.R.L. - 80000727-1

Fuente ininterrumpida de Energía – 20.000 KVA		RIELLO - MAX.: 20KVA	
CARACTERISTICAS		CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
Descripción	Características		
UPS	con Banco de Baterías	CUMPLE	

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Ing. César Martínez
Asesoría Plenipotenciaria
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

Gabinete del UPS	Deberá ser Torre.		CUMPLE	
Cantidad	Sistema compuesto por 1 (una) UPS. El Sistema propuesto obligatoriamente debe permitir el crecimiento a una Configuración Paralelo Redundante (N+1) con otra UPS del mismo modelo para cubrir el crecimiento de la carga.		CUMPLE	
General				
Autonomía	20 minutos a plena carga completa	20 minutos a carga completa	CUMPLE	
Capacidad de conexión	a) Capacidad de conexión en paralelo por capacidad: Debe incrementar la capacidad de potencia total al utilizar 2 UPS perdiendo la Redundancia y		CUMPLE	
	b) Capacidad de conexión en paralelo por redundancia - Configuración N+1		CUMPLE	
Panel de control	LCD		CUMPLE	
Entrada Dual	Entrada dual desde la red eléctrica – Debe permitir conectar la UPS a dos fuentes de alimentación independientes para aumentar la disponibilidad.		CUMPLE	
Salida				
Tensión de salida	Seleccionable 380, 415, 480VAC (3PH)	Seleccionable 380, 400, 415VAC (3PH)	CUMPLE	
Potencia de Salida	Igual o superior 16000 Vatios / 20000 VA		CUMPLE	
Eficiencia con carga completa	Igual o superior 96%	Igual o superior 95%	CUMPLE	
Distorsión de tensión de salida	Menor a igual a 5% con carga completa		CUMPLE	
Frecuencia de salida	Igual o mejor que 47 - 53 Hz	Igual o mejor que 47 - 60 Hz	CUMPLE	
Conexiones de salida	(1) Hard Wire 4-wire (3PH + G) y (1) Hard Wire 5- wire (3PH + N + G)	(1) Hard Wire 4-wire (3PH + G) y (1) Hard Wire 5- wire (3PH + N + G) - OPCIONAL	CUMPLE	
Factor de Cresta	3;1		CUMPLE	
Topología	Doble Conversión – ON LINE		CUMPLE	
Tipo de forma de onda	Onda senoidal pura		CUMPLE	
Distorsión Armónica				
(Voltaje de salida)	<2% THD máximo para 100% de carga linear y <5% THD máximo para 100% de carga no-linear		CUMPLE	
Capacidad de Sobrecarga	150% por 30 segundos (on line); 110% operación continua (bypass); 800% por 500 milisegundos (bypass)	150% por 1 minuto,125% por 10 minutos <150% por 150ms.	CUMPLE	
Desviación (Bypass) incorporada	Desvío de mantenimiento incorporado, Desviación estática		CUMPLE	
Entrada				
Alimentación eléctrica	Entrada: 380VAC Fase-Fase; 220 VAC Fase-Neutro y 50 Hz		CUMPLE	
Frecuencia de entrada	40 - 70 Hz (autosensible)		NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA UN EQUIPO CON FRECUENCIA DE 45 - 65 HZ
Tipo de enchufe	(1) Hard Wire 5-wire (3PH + N + G)		CUMPLE	
Variación de tensión de entrada:	Igual o superior a 304 - 477V (al 100% de Carga)		CUMPLE	
Entrada:	Igual o mejor que 0.98		CUMPLE	
Distorsión de corriente de entrada	Igual o menor a 5% THD a una carga del 100%		CUMPLE	
Baterías				
Tipo de Baterías	VRLA - Módulos de Batería selladas de plomo sin necesidad		CUMPLE	
Garantía				
Tipo de Garantía y Servicio:	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.		CUMPLE	

La oferta para el ITEM 2 de la firma oferente PARASOFT S.R.L., no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, queda descalificada.

Se pasa a la tercera mejor oferta para el ITEM 2 para su evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Ing. Esteban R. Jaquire B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. César Martínez Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

DATA LAB S.A. - 80030218-4

Fuente Ininterrumpida de Energía – 20.000 KVA			RIELLO - MAX.: 20KVA	
CARACTERISTICAS			CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
Descripción	Características			
UPS	con Banco de Baterías		CUMPLE	
Gabinete del UPS	Deberá ser Torre.		CUMPLE	
Cantidad	Sistema compuesto por 1 (una) UPS. El Sistema propuesto obligatoriamente debe permitir el crecimiento a una Configuración Paralelo Redundante (N+1) con otra UPS del mismo modelo para cubrir el crecimiento de la carga.		CUMPLE	
General				
Autonomía	20 minutos a plena carga completa	20 minutos a carga completa	CUMPLE	
Capacidad de conexión	a) Capacidad de conexión en paralelo por capacidad: Debe incrementar la capacidad de potencia total al utilizar 2 UPS perdiendo la Redundancia y		CUMPLE	
	b) Capacidad de conexión en paralelo por redundancia - Configuración N+1		CUMPLE	
Panel de control	LCD		CUMPLE	
Entrada Dual	Entrada dual desde la red eléctrica – Debe permitir conectar la UPS a dos fuentes de alimentación independientes para aumentar la disponibilidad.		CUMPLE	
Salida				
Tensión de salida	Seleccionable 380, 415, 480VAC (3PH)	Seleccionable 380, 400, 415VAC (3PH)	CUMPLE	
Potencia de Salida	Igual o superior 16000 Vatios / 20000 VA		CUMPLE	
Eficiencia con carga completa	Igual o superior 96%	Igual o superior 95%	CUMPLE	
Distorsión de tensión de salida	Menor a igual a 5% con carga completa		CUMPLE	
Frecuencia de salida	Igual o mejor que 47 - 53 Hz	Igual o mejor que 47 - 60 Hz	CUMPLE	
Conexiones de salida	(1) Hard Wire 4-wire (3PH + G) y (1) Hard Wire 5- wire (3PH + N + G)	(1) Hard Wire 4-wire (3PH + G) y (1) Hard Wire 5- wire (3PH + N + G) - OPCIONAL	CUMPLE	
Factor de Cresta	3;1		CUMPLE	
Topología	Doble Conversión – ON LINE		CUMPLE	
Tipo de forma de onda	Onda senoidal pura		CUMPLE	
Distorsión Armónica				
(Voltaje de salida)	<2% THD máximo para 100% de carga linear y <5% THD máximo para 100% de carga no-linear		CUMPLE	
Capacidad de Sobrecarga	150% por 30 segundos (on line); 110% operación continua (bypass); 800% por 500 milisegundos (bypass)	150% por 1 minuto,125% por 10 minutos <150% por 150ms.	CUMPLE	
Desviación (Bypass) incorporada	Desvío de mantenimiento incorporado, Desviación estática		CUMPLE	
Entrada				
Alimentación eléctrica	Entrada: 380VAC Fase-Fase; 220 VAC Fase-Neutro y 50 Hz		CUMPLE	
Frecuencia de entrada	40 - 70 Hz (autosensible)		CUMPLE	
Tipo de enchufe	(1) Hard Wire 5-wire (3PH + N + G)		CUMPLE	
Variación de tensión de entrada:	Igual o superior a 304 - 477V (al 100% de Carga)		CUMPLE	
Entrada:	Igual o mejor que 0.98		CUMPLE	
Distorsión de corriente de entrada	Igual o menor a 5% THD a una carga del 100%		CUMPLE	
Baterías				
Tipo de Baterías	VRLA - Módulos de Batería selladas de plomo sin necesidad		CUMPLE	
Garantía				
Tipo de Garantía y Servicio:	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país, la gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado.		CUMPLE	

La oferta para el ITEM 2 de la firma oferente DATA LAB S.A., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Esteban R. Jaguaribe B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. Luis M. Marques Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

3 - Escáner

Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado - 3779335-7

ITEM 3 - Escáner - ADF	KODAK ALARIS -	
Características	CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color) Unilateral: 25 páginas por minuto o superior	CUMPLE	
Bilateral (Dúplex): 50 imágenes por minuto o superior	CUMPLE	
Tamaño Carta a 200 dpi	CUMPLE	
Tamaño del Documento en Alimentador: Hasta tamaño Oficio	CUMPLE	
Modo Documentos Largos hasta 3000mm o superior	CUMPLE	
Alimentador Automático de Documentos: 60 hojas, mínimo	CUMPLE	
Sistema de arrastre o recorrido del Papel **Opcional:** En Forma de U, para papel fino o bajo gramaje y procesos masivos conservando el orden correlativo de páginas escaneadas.	CUMPLE	
En Línea Recta, para papel de mayor grosor como cartulinas y/o carnets, tarjetas, documentos de identidad etc.	CUMPLE	
Formato de archivos de Salida: PDF, TIFF, JPG y BMP	CUMPLE	
Interface: Hi-Speed USB	CUMPLE	
Volumen Diario: 1.500 escaneos o superior	CUMPLE	
Alimentación Eléctrica: 220 Volt sin transformador	CUMPLE	
Debe Soportar accesorio Flatbed o vidrio de exploración con área de escaneo hasta tamaño Oficio o superior, una vez conectado, debe funcionar como un dispositivo de escaneo unificado.	CUMPLE	
Debe Soportar Wi-Fi Estándar	CUMPLE	
Funcionalidades Mínimas: Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaño de Página, Eliminación automática de página en blanco, Detección Ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes.	CUMPLE	
OPCIONAL Requisitos exigidos	CUMPLE	
Distribuidor Oficial de la Marca para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante.	CUMPLE	
Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante.	CUMPLE	

La oferta para el ITEM 3 de la firma oferente Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada

MASTER SOFT PARAGUAY SRL - 80007525-0

ITEM 4 - PC TIPO 1 AVANZADA		MARCA Y MODELO: MSTECH - A21 SERIES	
Descripción	**Características**	CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
1 - Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	CUMPLE	
2 - BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante		
3 - Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos. La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica. 3.0 GHz o superior. Memoria Cache. 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)	CUMPLE	
4 - Características de Placa Madre	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45-Integrada	CUMPLE	
5 - Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacio para futuras expansiones. 16 GB como mínimo. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre. 32 GB mínimo.	CUMPLE	
6 - Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).	CUMPLE	
7 - Unidad de Disco Duro	Disco Duro SSD, 250 GB mínimo , capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	CUMPLE	
8 - Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	CUMPLE	
9 - Parlantes	Integrados	CUMPLE	
10 - Tarjeta de video dedicada	Tipo PCI EXPRESS (16x). Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 2048MB GDDR5 mínimo	CUMPLE	

Abg. Esteban R. Aguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

11 - Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexion VGA Y HDMI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. 1 monitor por cada CPU. Exigido. Monitor tipo LED de 21,5" pulgadas de diagonal visible como mínimo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	NO CUMPLE	1. La firma Master Soft presenta un certificado de energy star para monitores LCD. En el PBC se exige monitor LED, si bien el monitor ofertado tiene la tecnología led, la certificación presentada corresponde a una con tecnología TFT LCD
12 - Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	CUMPLE	
13 - Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con Mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.	CUMPLE	
14 - Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n/ instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	CUMPLE	
15 - Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	CUMPLE	
16 - Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado electrónico interno con clave en el BIOS	CUMPLE	
17 - Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	CUMPLE	
18 - Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	CUMPLE	
19 - Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	CUMPLE	
20 - Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	CUMPLE	
21 - Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. Carta de Distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	CUMPLE	
22 - Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	NO CUMPLE	La firma Master Soft presenta los números de partes y links que dirige a una página web propia aludiendo ser el fabricante de los componentes principales, sin embargo se logra corroborar y tomamos por ejemplo la placa madre que es de la marca **Asus** con su modelo PRIME_370M-PLUS. Los productos Asus son fabricados en Taiwan, por tanto el oferente no proporciona los datos reales como lo exige el PBC. **Ver anexo 1**

Abg. Esteban R. Yaguliire B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

La oferta para el ITEM 4 de la firma oferente MASTER SOFT PARAGUAY SRL, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, queda descalificada.

Se pasa a la segunda mejor oferta para el ITEM 4 para su evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Abg. César Ramírez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

PARASUR S.A.

ITEM 4 - PC TIPO 1 AVANZADA		HP - PC MICROTORRE HP PRODESK 600G4	
Descripción	**Características**	**CONDICIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
1 - Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	CUMPLE	
2 - BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante	CUMPLE	
3 - Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos. La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica. 3.0 GHz o superior. Memoria Cache. 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)	CUMPLE	
4 - Características de Placa Madre	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45-Integrada	CUMPLE	
5 - Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacio para futuras expansiones. 16 GB como mínimo. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre. 32 GB mínimo.	CUMPLE	
6 - Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).	CUMPLE	
7 - Unidad de Disco Duro	Disco Duro SSD, 250 GB mínimo , capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	CUMPLE	
8 - Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono		
9 - Parlantes	Integrados		
10 - Tarjeta de video dedicada	Tipo PCI EXPRESS (16x). Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 2048MB GDDR5 mínimo		
11 - Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexion VGA Y HDMI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. 1 monitor por cada CPU. Exigido. Monitor tipo LED de 21,5" pulgadas de diagonal visible como mínimo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	CUMPLE	
12 - Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	CUMPLE	
13 - Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con Mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.	CUMPLE	
14 - Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n/ instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	CUMPLE	
15 - Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	CUMPLE	
16 - Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado electrónico interno con clave en el BIOS	CUMPLE	
17 - Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	CUMPLE	
18 - Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	CUMPLE	
19 - Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	CUMPLE	
20 - Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	CUMPLE	
21 - Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. Carta de Distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	CUMPLE	
22 - Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	CUMPLE	

La firma oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. observó en el acta de aperturas lo siguiente: *"Los modelos HD PRODESK 600 G4 y Monitor HP22V no cumplen con el requisito Energy Star situación que puede ser corroborada con la página oficial de la EPA*

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

USA (www.energystar.gov) en donde se encuentran actualizadas las certificaciones. Aclarando esto dado que en los catálogos de los oferentes estás certificaciones no están actualizadas.

Con respecto a la observación se puede constatar en el listado ENERGY STAR certified HP monitors, con fecha 10/05/2020 se encuentra el equipo ofertado por la empresa PARASUR S.A., por lo que, se concluye que la marca ofertada cumple con el certificado más arriba mencionado.

La oferta para el ITEM 4 de la firma oferente PARASUR S.A., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5 - Notebook Tipo 1 - Avanzada

DATA LAB S.A. - 80030218-4

ITEM 5 - Notebook Tipo 1 - Avanzada		DELL PRECISION 3551 POWERFUL AND AFFORDABLES - EEUU	
Descripción	Características	CONDICIÓN	JUSTIFICACIÓN
1 - Tipo	Workstation. Exigido	CUMPLE	
2 - Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.	CUMPLE	
3 - Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600MHz o superior). 16 GB	CUMPLE	
4 - Unidad de Disco Duro	Tipo SATA - 1TB como mínimo. Exigido	CUMPLE	
5 - Tarjeta de Sonido	Integrado - Exigido	CUMPLE	
6 - Parlantes	Integrado - Exigido	CUMPLE	
7 - Tarjeta de Video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido. 2GB o superior.	CUMPLE	
8 - Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o superior. Exigido	CUMPLE	
9 - Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo. Exigido	CUMPLE	
10 - Teclado	Standard para Windows en español. Exigido	CUMPLE	
11 - Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones. Exigido	CUMPLE	
12 - Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0. Exigido	CUMPLE	
13 - Lector de Tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	CUMPLE	
14 - Lector de Huella Dactilar	Integrado. Exigido	CUMPLE	
15 - Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	CUMPLE	
16 - Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	CUMPLE	
17 - Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	CUMPLE	
18 - Maletín	Compatible con el equipo. Exigido	CUMPLE	
19 - Accesorios	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	CUMPLE	
20 - Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido.	CUMPLE	
21 - Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	CUMPLE	
22 - Garantía (escrita)	Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	CUMPLE	
23 - Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	CUMPLE	
24 - Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	CUMPLE	

La oferta para el ITEM 5 de la firma oferente DATA LAB S.A., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS

COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5

Abg. Esteban B. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César M...
Asesoría Presidencial
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS		HP - MEXICO	
Descripción	**Características**	**CONDICIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
1 - Tipo	Workstation. Exigido	CUMPLE	
2 - Procesador	Procesador de 6 (seis) núcleos físicos como mínimo 4.40 GHz o superior. Memoria Cache 12 Mb mínimo.	NO CUMPLE	Oferta un procesador I5 que pose 4 núcleos y lo solicitado es de 6 núcleos
3 - Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2666MHz o superior). 64 GB, 2X32 GB, 2 DIMMS, Non-ECC	CUMPLE	
4 - Unidad de Disco Duro	TIPO SSD - 2 TB COMO MINIMO DISCO ADICIONAL Tipo SATA - 1TB como mínimo. Exigido	CUMPLE	
5 - Tarjeta de Sonido	Integrado - Exigido	CUMPLE	
6 - Parlantes	Integrado - Exigido	CUMPLE	
7 - Tarjeta de Video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido. 4 GB GDDR5 o superior	CUMPLE	
8 - Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 15.6" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o superior. Exigido	CUMPLE	
9 - Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo. Exigido	CUMPLE	
10 - Teclado	Standard para Windows en español. Exigido	CUMPLE	
11 - Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones. Exigido	CUMPLE	
12 - Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0. Exigido	CUMPLE	
13 - Lector de Tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	CUMPLE	
14 - Lector de Huella Dactilar	Integrado. Exigido	CUMPLE	
15 - Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	CUMPLE	
16 - Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	CUMPLE	
17 - Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	CUMPLE	
18 - Maletín	Compatible con el equipo. Exigido	CUMPLE	
19 - Accesorios	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	CUMPLE	
20 - Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido.	CUMPLE	
21 - Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	CUMPLE	
22 - Garantía (escrita)	Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	CUMPLE	
23 - Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	CUMPLE	
24 - Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	CUMPLE	

La oferta para el ITEM 6 de la firma oferente COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, queda descalificada.

Se pasa a la segunda mejor oferta para el ITEM 6 para su evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

PARASOFT S.R.L. - 80000727-1

ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS		HP - CHINA	
Descripción	**Características**	**CONDICIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
1 - Tipo	Workstation. Exigido	CUMPLE	
2 - Procesador	Procesador de 6 (seis) núcleos físicos como mínimo 4.40 GHz o superior. Memoria Cache 12 Mb mínimo.	CUMPLE	
3 - Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2666MHz o superior). 64 GB, 2X32 GB, 2 DIMMS, Non-ECC	CUMPLE	

Abg. Esteban R. Aguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. César Martínez Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

4 - Unidad de Disco Duro	TIPO SSD - 2 TB COMO MINIMO DISCO ADICIONAL Tipo SATA - 1TB como mínimo. Exigido	CUMPLE	
5 - Tarjeta de Sonido	Integrado - Exigido	CUMPLE	
6 - Parlantes	Integrado - Exigido	CUMPLE	
7 - Tarjeta de Video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido. 4 GB GDDR5 o superior	CUMPLE	
8 - Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 15.6" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o superior. Exigido	CUMPLE	
9 - Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo. Exigido	CUMPLE	
10 - Teclado	Standard para Windows en español. Exigido	CUMPLE	
11 - Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones. Exigido	CUMPLE	
12 - Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0. Exigido	CUMPLE	
13 - Lector de Tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	CUMPLE	
14 - Lector de Huella Dactilar	Integrado. Exigido	CUMPLE	
15 - Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	CUMPLE	
16 - Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	CUMPLE	
17 - Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	CUMPLE	
18 - Maletín	Compatible con el equipo. Exigido	CUMPLE	
19 - Accesorios	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	CUMPLE	
20 - Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido.	CUMPLE	
21 - Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	CUMPLE	
22 - Garantía (escrita)	Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	CUMPLE	
23 - Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	CUMPLE	
24 - Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	CUMPLE	

La oferta para el ITEM 6 de la firma oferente PARASOFT S.R.L., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

En ese sentido, se verifica que las firmas ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello, Distribuidora VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, PARASUR S.A., DATALAB S.A. y PARASOFT S.R.L. se ajustan a los criterios técnicos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual cumplen con las especificaciones técnicas consideradas en las bases concursales.

j. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

- **ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello:**

N°	RATIO FINANCIERO		Año 2018	Ratio 2018	Año 2019	Ratio 2019	Promedio Últimos 2 años	Calificación
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	1.896.422.665	32,39	2.217.983.422	27,28	29,84	CUMPLE
		Pasivo Corriente	58.548.959		81.292.324			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	2.171.333.944	1,00	2.492.894.801	1,00	1,00	CUMPLE
		Activo Total	2.171.333.944		2.492.894.801			
3	Rentabilidad	Utilidad después del impuesto o perdida	298.817.492	0,43	603.804.213	0,88	0,66	CUMPLE
		Capital	688.241.962		688.241.962			

Abg. Esteban R. Yaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. Cesar Martinez Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

La firma oferente ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello, cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado:**

N°	RATIO FINANCIERO		Año 2018	Ratio 2018	Año 2019	Ratio 2019	Promedio Últimos 2 años	Calificación
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	146.391.891	42,27	344.573.350	19,90	31,08	CUMPLE
		Pasivo Corriente	3.462.938		17.318.915			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	3.462.938	0,02	177.318.915	0,45	0,24	CUMPLE
		Activo Total	151.391.891		394.573.350			
3	Rentabilidad	Utilidad después del impuesto o perdida	31.166.438	0,31	67.254.435	0,45	0,38	CUMPLE
		Capital	100.000.000		150.000.000			

La firma oferente Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado, cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **PARASUR S.A.:**

N°	RATIO FINANCIERO		Año 2018	Ratio 2018	Año 2019	Ratio 2019	Promedio Últimos 2 años	Calificación
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	73.035.839.147	1,41	82.710.180.077	1,31	1,36	CUMPLE
		Pasivo Corriente	51.671.657.835		62.973.398.611			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	62.732.470.083	0,61	71.102.615.828	0,63	0,62	CUMPLE
		Activo Total	102.281.990.058		112.407.593.181			
3	Rentabilidad	Utilidad después del impuesto o perdida	1.513.629.849	0,05	1.270.062.905	0,04	0,05	CUMPLE
		Capital	29.800.000.000		29.800.000.000			

La firma oferente PARASUR S.A., cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **DATA LAB SA:**

N°	RATIO FINANCIERO		Año 2018	Ratio 2018	Año 2019	Ratio 2019	Promedio Últimos 2 años	Calificación
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	57.074.593.472	2,44	69.833.206.381	2,04	2,24	CUMPLE
		Pasivo Corriente	23.368.919.236		34.243.777.872			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	23.368.319.236	0,37	34.243.777.672	0,45	0,41	CUMPLE
		Activo Total	62.503.819.049		75.357.454.661			
3	Rentabilidad	Utilidad después del impuesto o perdida	1.456.862.917	0,05	2.056.022.512	0,07	0,06	CUMPLE
		Capital	30.000.000.000		30.000.000.000			

La firma oferente DATA LAB SA, cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Ayala
Asesoría Pre-Contractual
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

- **PARASOFT S.R.L.:**

N°	RATIO FINANCIERO		Año 2018	Ratio 2018	Año 2019	Ratio 2019	Promedio Últimos 2 años	Calificación
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	16.158.568.608	2,21	19.950.568.434	1,76	1,98	CUMPLE
		Pasivo Corriente	7.315.060.671		11.330.644.499			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	7.315.060.671	0,28	11.330.644.499	0,38	0,33	CUMPLE
		Activo Total	26.113.408.702		29.910.251.066			
3	Rentabilidad	Utilidad después del impuesto o perdida	1.622.124.868	1,25	1.035.765.931	0,80	1,02	CUMPLE
		Capital	1.300.768.000		1.300.768.000			

La firma oferente PARASOFT S.R.L., cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

k. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procede al siguiente análisis de la experiencia requerida:

- **ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello:**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
28/2/2019	Factura N°001-001-0004204	ACA S.A	187.000.000	CUMPLE
28/2/2019	Factura N°001-001-0004251	ACA S.A	104.500.000	CUMPLE
26/11/2019	Factura N°001-001-0004407	ACA S.A	28.980.000	CUMPLE
13/11/2020	Factura N°001-001-0004404	CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRA	28.000.000	CUMPLE
30/10/2018	Factura N°001-001-0004254	NETION S.R.L.	66.000.000	CUMPLE
12/1/2018	Factura N°001-001-0004255	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	49.000.000	CUMPLE
13/12/2018	Factura N°001-001-0004189	SENACSA	35.076.525	CUMPLE
		SUMATORIA TOTAL	**498.556.525**	

MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**318.540.000**
25% DE LA OFERTA	**79.635.000**
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	**498.556.525**
EXPERICENCIA SOLICITADA	**CUMPLE**

La firma ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides de Jesús Candia Arguello, cumple con el análisis de la experiencia solicitada.

- **Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado:**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
17/12/2019	FACTURA N°001-001-0000919	OSCAR PENAYO-OP INSUMOS	43.400.000	CUMPLE
11/12/2019	FACTURA N°001-001-0000775	INFOSERVIS77	141.400.000	CUMPLE
30/11/2018	FACTURA N°001-001-0000772	CMGV GRAFIC IMPORT DE CRISTIAN GONZALEZ	3.060.000	CUMPLE
20/11/2018	FACTURA N°001-001-0000760	CMGV GRAFIC IMPORT DE CRISTIAN GONZALEZ	221.000.000	CUMPLE
		SUMATORIA TOTAL	**408.860.000**	

MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**1.634.898.680**
25% DE LA OFERTA	**408.724.670**

Abg. Esteban R. Jaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. César Murúmigo Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	**408.860.000**
EXPERICENCIA SOLICITADA	**CUMPLE**

La firma Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado, cumple con el análisis de la experiencia solicitada.

- **PARASUR S.A.:**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
5/4/2018	FACTURA N°001-001-0001460	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	5.967.000.000	CUMPLE
26/12/2018	FACTURA N°001-001-0001702	MINISTERIO PUBLICO	2.159.532.600	CUMPLE
3/4/2019	FACTURA N°001-001-0001956	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACION DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1.152.006.779	CUMPLE
19/8/2019	FACTURA N°001-001-0002090	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	785.541.757	CUMPLE
19/8/2019	FACTURA N°001-001-0002092	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	690.888.113	CUMPLE
10/5/2019	FACTURA N°001-001-0001994	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	2.792.737.452	CUMPLE
9/9/2019	FACTURA N°001-001-0001518	PETROPAR	435.000.000	CUMPLE
4/4/2018	FACTURA N°001-001-0001458	PETROPAR	1.660.000.000	CUMPLE
		SUMATORIA TOTAL	**15.642.706.701**	

MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**1.939.098.180**
25% DE LA OFERTA	**484.774.545**
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	**15.642.706.701**
EXPERICENCIA SOLICITADA	**CUMPLE**

La firma PARASUR S.A., cumple con el análisis de la experiencia solicitada.

- **DATA LAB SA:**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
24/2/2017	CONTRATO N°01/2017	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	9.754.000.000	CUMPLE
20/12/2017	CONTRATO N°27/2017	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	777.915.800	CUMPLE
21/12/2018	CONTRATO N°30/2018	CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION	218.048.700	CUMPLE
5/10/2018	CONTRATO N°144/2018	COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL	1.150.399.974	CUMPLE
23/1/2019	CONTRATO N°05/2019	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	2.050.878.400	CUMPLE
13/12/2019	CONTRATO PAIL N°23/2019	MINISTERIO DE TRABAJO,EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1.296.488.820	CUMPLE
		SUMATORIA TOTAL	**15.247.731.694**	

MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**1.715.549.840**
25% DE LA OFERTA	**428.887.460**
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	**15.247.731.694**
EXPERICENCIA SOLICITADA	**CUMPLE**

La firma DATA LAB SA, cumple con el análisis de la experiencia solicitada.

- **PARASOFT S.A.:**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
17/12/2019	CONTRATO N° 7884/2019	ANDE	940.521.000	CUMPLE
18/12/2019	CONTRATO N° /2019	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	1.244.250.000	CUMPLE

Abg. Esteban A. Vaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Abg. César Jaquinto Asesoría Técnica PETROPAR

SUMATORIA TOTAL	**2.184.771.000**	

MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**1.612.560.000**
25% DE LA OFERTA	**403.140.000**
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	**2.184.771.000**
EXPERICENCIA SOLICITADA	**CUMPLE**

La firma PARASOFT S.A., cumple con el análisis de la experiencia solicitada.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

El Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 65 de *Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como más bajo*

Respecto a las ofertas que no cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, se debe de considerar lo establecido en el *Decreto* Reglamentario 2992/2019, que expresa:

Articulo 60.- Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones.

La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:

...b) Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato;

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Y, en concordancia con el Articulo. 63.- Método de evaluación, del mismo cuerpo legal, que expresa:

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: (...) 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato; y, **(...) 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

El Artículo 30° de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" establece que: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna y b)*

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1- **DESCALIFICAR** de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 por no cumplir con los requisitos técnicos y legales del Pliego de Bases y Condiciones, a las ofertas de las siguientes empresas:

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Fernández
Asesoría Jurídica
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

- Delta Tech S.A. para el ITEM 4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada.
- ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello para el ITEM 2 - UPS DE 20 KVA.
- PARASOFT S.R.L. para el ITEM 2 - UPS DE 20 KVA.
- MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. para el ITEM 4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada.
- COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA para el ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS.

2- **DECLARAR DESIERTO** de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 debido a que no se presentaron ofertas, los siguientes ítems:

- ITEM 7 - Proyector multimedia.
- ITEM 8 - Impresora matricial carro largo.
- ITEM 9 - ESTACION MOVIL DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES.
- ITEM 10 - ESTACION DE TRABAJO PARA DISEÑO Y EDICION DE MATERIALES GRAFICOS Y AUDIOVISUALES

3- **ADJUDICAR** el **ITEM 1 - Ups de 1500 VA**, de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 a la siguiente firma:

ACA TECHNICAL SUPPORT de Alcides De Jesus Candia Arguello, por un monto total de G. 273.000.000 (guaraníes doscientos setenta y tres millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	UPS DE 1500 VA	UNIDAD	UNIDAD	300	GT POWER	CHINA	910.000	273.000.000

4- **ADJUDICAR** el **ITEM 2 - UPS DE 20 KVA**, de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 a la siguiente firma:

DATA LAB S.A., por un monto total de G. 65.350.000 (guaraníes sesenta y cinco millones trescientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	UPS DE 20 KVA	UNIDAD	UNIDAD	1	KSTAR	CHINA	65.350.000	65.350.000

5- **ADJUDICAR** el **ITEM 3 – Escáner**, de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 a la siguiente firma:

Distribuidora VICSIL de Juan Victor Silva Bogado, por un monto total de G. 5.999.000 (guaraníes cinco millones novecientos noventa y nueve mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	ESCANER	UNIDAD	UNIDAD	2	KODAK ALARIS	CHINA	2.999.500	5.999.000

6- **ADJUDICAR** el **ITEM 4 - Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 Avanzada**, de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 a la siguiente firma:

Abg. Rotabari R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR

Abg. César Ríos
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797

PARASUR S.A., por un monto total de G. 1.118.999.880 (guaraníes mil ciento dieciocho millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	UNIDAD	UNIDAD	180	HP	CHINA	6.216.666	1.118.999.880

7- **ADJUDICAR** el **ITEM 5 - Notebook Tipo 1 - Avanzada**, de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 a la siguiente firma:

DATA LAB S.A., por un monto total de G. 177.000.000 (guaraníes ciento setenta y siete millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	20	DELL	EE.UU	8.850.000	177.000.000

8- **ADJUDICAR** el **ITEM 6 - ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS**, de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID 380.797 a la siguiente firma:

PARASOFT S.R.L., por un monto total de G. 45.940.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones novecientos cuarenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	ESTACION DE TRABAJO ESPECIALIZADA PARA USO Y MANEJO DE DATOS E&P Y ESPECIALES GEOREFERENCIADOS	UNIDAD	UNIDAD	2	DELL	CHINA	22.970.000	45.940.000

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el 04 de diciembre del 2020 a las 14:35 horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

Pedro Fretes.

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR